

A C T A

Concurso de Arte Público “Intervención de Arte Concesión Autopista Concepción Cabrero, Sector Agua de la Gloria, Concepción, Región del Biobío”.

En Concepción, a miércoles 08 de Enero de 2020, el jurado abajo firmante se reúne a las 10:00 hrs., en la Sala de reuniones de la Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación del MOP, ubicada en Avenida Central N°615, Vilumanque (camino a Penco), a objeto de analizar los proyectos preseleccionados con anterioridad, presentados al Concurso “Intervención de Arte Concesión Autopista Concepción Cabrero, Sector Agua de la Gloria, Concepción, Región del Biobío”, para seleccionar la propuesta ganadora.

Alex Chellew, Director de Concurso y miembro del Departamento de Obras y Artes de la Dirección de Arquitectura MOP, abre la sesión saludando y presentando a los miembros del Jurado con derecho a voz y voto, y a quienes acompañan en calidad de oyentes. Asimismo señala la importancia de este proyecto tanto para la Comisión Nemesio Antúnez como para la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Da la Bienvenida al Sr. Mauricio Castro, Asesor Cultural y representante del Alcalde de la ciudad de Concepción Sr. Álvaro Ortiz Vera.

El Inspector Fiscal de Explotación de la obra Concesionada Sr. Javier Ramírez Alarcón, también otorga unas palabras de bienvenida, señala la importancia que tiene este proyecto para la región y contextualiza las obras mediante una presentación general de la autopista a los miembros del jurado.

El Director de Concurso señala que se recibieron 10 propuestas, todas admisibles, de las cuales tras la preselección realizada individualmente y con anterioridad por los miembros del Jurado, quedaron en competencia con 1 voto o más, 8 anteproyectos con las siguientes claves: **200, 203, 204, 205, 207, 208, 209 y 210.**

Asimismo, recuerda que según Bases en 3.3 “Concursantes”, los participantes sólo podrán adjudicarse una obra de los cinco concursos convocados para la incorporación de obras de arte en el contrato de Concesión Autopista Concepción - Cabrero. En definitiva, pueden participar en todos ellos, pero sólo podrán adjudicarse el primer lugar, esto es el ganador del concurso, exclusivamente en un concurso.

Posteriormente el Director de Concurso explica la metodología de esta sesión de jura, que consiste en la presentación visual de todos los anteproyectos preseleccionados por el Jurado, una nueva selección donde continúan en competencia aquellas propuestas que obtengan 3 o más votos, para luego otorgar la palabra a la entidad calificadora a objeto que manifiesten sus preferencias y argumenten frente a los proyectos revisados.

El Jurado propone que, según el artículo 3.11 De la Sesión de Jura y el Procedimiento de Selección, que la evaluación se realizará de acuerdo a los ponderadores indicados para los criterios “Propuesta artística”, “Pertinencia” y “Viabilidad” para los tres anteproyectos finales, en el cual, el ganador del concurso, corresponderá a aquella propuesta que haya obtenido la mayor nota del resultado de la evaluación.

Es así como se realiza la votación antes indicada, que da como resultado la selección de los anteproyectos con las siguientes claves: **200, 203, 205, 207 y 208**. Nuevamente se otorga la palabra a todos los miembros del Jurado, lo que derivó en un análisis profundo de dos de ellas: **200 y 207**.

A continuación se realiza la votación para determinar el primer premio, que por mayoría simple recae en la propuesta N° **200**, denominada **“Alhue”** que luego se comprobó, pertenecía a la artista **Norma Julieta Ramírez Bustos**.

La obra **“Alhue”** o alma de espíritus de los muertos en mapudungun, es un conjunto escultórico en acero, de 7m de alto cada uno, que se instala en las zonas 1 y 2 propuestas para este sector. Estarán compuestas por un círculo dividido en 4 partes que se repite 3 veces en su interior a menor escala, desplazado en 90 grados, que incluye formas compuestas por líneas en múltiples trayectos.

Este anteproyecto toma como referencia la cosmovisión mapuche, su representación de estructura cósmica y la tierra en sus cuatro puntos cardinales. La representación del círculo, como forma primigenia del universo, así como la composición de los elementos básicos: el átomo, la célula; es el elemento principal de esta propuesta. Es desde este círculo que surgen las demás formas.

El Jurado estima que el proyecto está bien resuelto volumétricamente y se instala con propiedad en ambos espacios a intervenir, además de constituirse en un elemento identitario que posee gran visualidad desde la Ruta, considerando que estos emplazamientos, corresponden a la entrada y salida de Concepción.

Se valora además que la relación entre perímetro y núcleo presente en la propuesta, opera de forma efectiva en la cinética del contexto, mediante la visualización del automovilista en movimiento.

El jurado solicita dejar en acta, que se replantee el color gris del segundo volumen, dado que se invisibiliza con relación al paisaje.

La Propuesta con clave N° **207** obtiene el segundo lugar para este concurso, denominada **“Abeja en Aguas de la Gloria”** que luego se comprobó pertenecía a la artista **Valeria Paz Merino Lobos**.

La obra consiste en la representación de una abeja de alrededor de 7m de alto por 18m de largo, posada en la zona 1. Está compuesta por fierro y madera, materiales que se combinan con la naturaleza orgánica y en constante transformación que entregan la tierra y las flores que se extienden en su lomo. Las flores dibujan una cruz mapuche, donde se simboliza lo material unido a lo divino, marcando una señal del territorio. La abeja así conjuga materia y vida, obedeciendo también a la veneración y estrecha relación del mapuche y la naturaleza.

El cuerpo central y cabeza de la abeja, serán esferas construidas por un tejido de hexágonos de fierro que permitirán el paso del viento sin oponer resistencia, le darán transparencia y liviandad, y permitirán movimiento, en diálogo con la visión desde los vehículos y sus distintas posibilidades de circulación.

Esta obra pretende ser un organismo vivo, con la introducción de flores naturales, dejando que las estaciones y el tiempo pongan su trazo de color, proponiendo el cuidado tanto de la naturaleza como de esta especie y su extinción.

La entidad calificadora destacó el factor sorpresa de esta propuesta y el discurso que conlleva respecto al cuidado del medio ambiente y específicamente a la extensión de esa especie. Asimismo, consideró que se trata de un proyecto **“jugado”**, que tiene un aspecto lúdico y que genera una atracción a quien pase por la ruta, por el referente utilizado y su escala en el paisaje. Todos esos aspectos, permiten que se establezca como un punto de referencia en el lugar.

El jurado estimó que ciertos aspectos técnicos del proyecto, especialmente la incorporación de flores, afectarían la viabilidad de su mantención en el tiempo.

Tras una nueva votación se entrega el tercer lugar a la propuesta **“Sin título”** con clave **N°203**, que luego se comprobó de la autoría de la artista **Julen Birke**.

Este anteproyecto está constituido de 48 elementos de acero, que se levantan desde el suelo para ir construyendo de manera gráfica y espacial la representación de la flor del Canelo (árbol sagrado del pueblo Mapuche), recogiendo además los procesos simbólicos utilizados en sus grecas y telares para construir tal imagen.

El anteproyecto contempla en su concepción el entendido que es una obra que debe permitir su lectura de manera simple, considerando que su observación se realizará mayoritariamente desde un punto en movimiento, por lo que la riqueza gráfica que se genera al desplazarse, propone una lectura cinética.

La obra utiliza de manera armónica y coherente con el paisaje una superficie de 16 metros de diámetro. La propuesta de color rosa recoge como referencia la floración espontánea de especies nativas y también las cintas usadas por las mujeres mapuches junto con el Trarilonko o pañuelo.

Se ha propuesto un trabajo de piso que contempla la inclusión de una superficie de gravilla gris nivelada, esto para otorgarle a la obra una mayor presencia en el espacio.

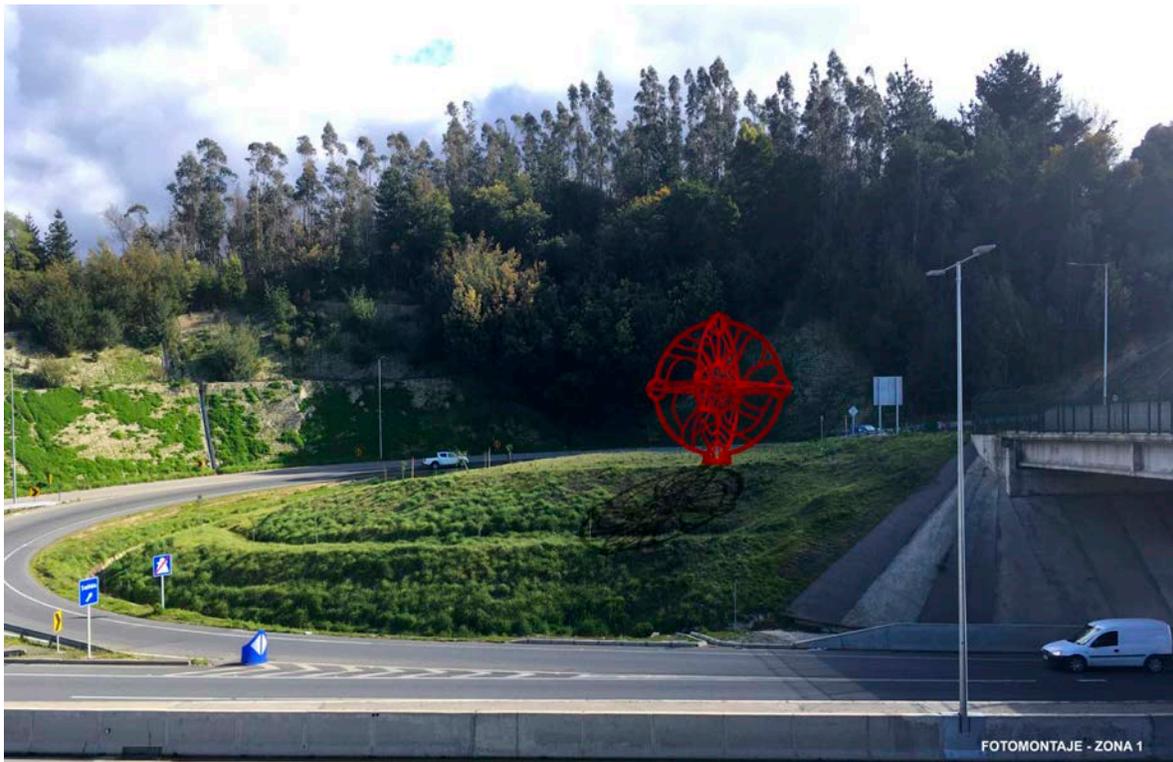
El Jurado estima que el proyecto está bien resuelto como volumen y que opera metafóricamente en el espacio, no obstante considera que visualmente es muy liviana y poco corpórea en el paisaje donde se instala.

Siendo las 13:15 horas se cierra la sesión.

Fotografías de los anteproyectos:

1er Lugar

Norma Julieta Ramírez Bustos



2do Lugar
Valeria Paz Merino Lobos



3er Lugar
Julen Birke



Cuadro de Evaluación

Concurso: Agua de la Gloria
Fecha: 8 de enero de 2020

Criterios:	Ponderador
Propuesta artística: La propuesta constituye un aporte disciplinario al campo del arte y se inscribe en las reflexiones del arte público.	40%
Pertinencia: La propuesta es coherente con problemáticas propias del territorio y su entorno (físico, geográfico) y responde al contexto (social, identificador), manteniendo a la vez un adecuado nivel en aspectos estéticos y conceptuales.	40%
Viabilidad: En el aspecto técnico, la materialidad y los criterios de producción y conservación de la obra, son coherentes con el requerimiento de durabilidad en el tiempo.	20%

Clave	Nota	Criterio *40%	Nota	Criterio *40%	Nota	Criterio *20%	Promedio
200	5	2	4,5	1,8	5	1	4,8
207	5	2	5	2	1	0,2	4,2
203	4	1,6	3	1,2	5	1	3,8

Nombre de los preseleccionados

Clave	Nombre
200	Norma Julieta Ramírez Bustos
203	Julen Birke
204	Eugenio Alonso Brito Figueroa
205	Andrés Alberto Figueroa Flores
207	Valeria Paz Merino Lobos
208	Carlos Fernández Astete
209	José Vicente Gajardo Mardones
210	Marco Antonio Hernández Albarrán

SR. MARTÍN URRUTIA
Rep. Director Nacional de Arquitectura MOP

SR. MAURICIO CASTRO
Rep. Alcalde de Concepción

SR. JAVIER RAMÍREZ
Inspector Fiscal
Concesión Autopista Concepción - Cabrero

SR. MARIO GODOY
Gerente General Sociedad Concesionaria
Valles del BíoBío S.A.

SRA. PAULA HONORATO
Rep. Comisión Nemesio Antúnez

SR. EDGARDO NEIRA
Especialista Invitado

SR. ARTURO DUCLOS
Especialista Invitado

SRA. SANDRA SANTANDER
Especialista Invitada

SR. MARIO SORO
Rep. de los Concurstantes

SR. ALEX CHELLEW
Director de Concurso